Barranquilla, noviembre de 2023.

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el señor **OSMAN ENRIQUE SANCHEZ MIRANDA,** identificado con la cédula de ciudadanía No 72.276.415, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN",** persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por Secretaria Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **OSMAN ENRIQUE SANCHEZ MIRANDA**, por valor de **$4.950.000.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **OSMAN ENRIQUE SANCHEZ MIRANDA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MARLON MERCADO MARQUEZ
Secretario Distrital de Planeación (e)

Proyecto: Claudia Ojeda C.